**Festival Internacional de Cine Silente México**

**Información 2019**

INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

1. Las inscripciones a la convocatoria Festival Internacional de Cine Silente México son completamente gratuitas.
2. Los aplicantes podrán inscribir una o más películas por realizador.
3. Los materiales deberán ser enviados en formato digital, a través de un enlace privado con contraseña para su visionado en línea al correo programacion.ficsilente@gmail.com o a través de la plataforma Filmfreeway https://filmfreeway.com/FestivalInternacionaldeCineSilente
4. Anexo al filme deberán integrarse los siguientes datos en archivo PDF, por película:

a) Ficha técnica que incluya título, país, año de producción, duración, idioma original, color o B/N, créditos de producción.

b) Sinopsis de máximo 5 líneas.

c) 3 fotogramas y cartel de la película en formato jpg- 300 dpi.

d) Breve semblanza y filmografía del director, así como su fotografía en formato jpg- 300 dpi.

e) Link del trailer de la película con opción a descarga.

1. Si las películas requieren subtítulos en español, estos deberán estar incluidos en el archivo o en su defecto, podrán ser enviados en formato -srt-.
2. Acorde a la curaduría de la programación, las películas inscritas en una categoría podrán cambiarse a otra distinta, informando oportunamente a los realizadores.
3. El equipo de programación del FIC-Silente México realizará la elección de las películas que conformarán la Selección Oficial 2019, únicamente los seleccionados serán notificados a través de un correo electrónico en donde se especificará la fecha en que deberá ser enviada la versión para proyección.
4. Los materiales que conformen la Selección Oficial 2019 automáticamente formarán parte del acervo de Festival Internacional de Cine Silente México y serán considerados, con previa autorización del autor, para proyecciones posteriores en giras del Festival dentro y fuera de México.
5. Se hará entrega de la insignia -Selección Oficial FIC-Silente México 2019 - a todas las realizaciones que resulten elegidas.

DEL JURADO

1. El jurado de FIC-Silente México se conformará de profesionales del medio cinematográfico y académico especializado.
2. Cada sección a competencia tendrá un jurado específico que estará compuesto, en cada caso, por dos integrantes designados previo al inicio del Festival.
3. La decisión del jurado será inapelable.

DE LA DIFUSIÓN

1. FIC-Silente México podrá utilizar fragmentos y trailers de las películas participantes para material de promoción y difusión en cualquier tipo de medio digital o impreso.
2. FIC-Silente México se compromete a no utilizar los materiales recibidos con fines de lucro, acorde a su visión de promoción cultural.

CONSIDERACIONES FINALES

1. Al hacer envío de material, se darán por aceptadas las bases de la convocatoria por los aplicantes. El incumplimiento de uno o más de sus apartados puede implicar la cancelación o la descalificación de las obras cinematográficas.
2. Festival Internacional de Cine Silente México asume que los realizadores, productores, directores o distribuidores que inscriben las realizaciones se acreditan como autores de los materiales, tienen los derechos de exhibición de la obra que están presentando o tienen los derechos patrimoniales de la misma, incluyendo guión, música, sonido, fotografía, video y gráficos, eximiendo al Festival de cualquier responsabilidad ante un posible reclamo de derechos de autor. Así mismo el Festival se reserva el derecho a solicitar la prueba de autoría en caso de ser necesario.
3. Los aspectos no contemplados en la presente, serán evaluados y resueltos por los directivos de FIC-Siente, a través de los correos: direccion.ficsilente@gmail.com y programación.ficsilente@gmail.com.
* Contacto

Dirección General, Enrique Ceballos: dirección.ficsilente@gmail.com

Dirección de Programación, Lluvia Soto: programación.ficsilente@gmail.com

* Sitio web

<https://www.facebook.com/ficsilente>